

HAY ALGÚN SINDICATO QUE NO HA ENTENDIDO EL ACUERDO QUE HA FIRMADO

Con su último comunicado, CCOO da a entender a los empleados de Departamentos Centrales que ser empleado directamente afectado por la reestructuración es un privilegio. Y afirman y recalcan que tanto empleados afectados como no afectados *"tienen derecho al respeto al límite de 25 Km"*.

Resulta paradójico que hagan esta afirmación cuando se acaba de firmar un acuerdo donde, justamente, se ha querido diferenciar mucho el tratamiento de empleados afectados y no afectados, con el fin de evitar que todos los empleados de la caja puedan ser trasladados más allá de los 25 Km.

El apartado 2.2.1 del acuerdo "personas directamente afectadas por la movilidad" deja claro que la movilidad por encima de los 25 Km sólo se puede aplicar a empleados afectados, evidentemente cuando no haya vacantes dentro de los 25 Km.

Para el resto de empleados (no afectados) el apartado 2.2.2 del acuerdo recoge claramente la limitación de la movilidad dentro de los 25 Km. Y el apartado 2.2.3 también recoge el derecho a compensaciones por movilidad geográfica en caso de que algún empleado no afectado solicite una plaza más allá de los 25 Km.

Privilegios versus perjuicios

De acuerdo que los empleados afectados tienen preferencia para ocupar una serie de vacantes (si hay), también de acuerdo que hay unos criterios para establecer prioridades en la asignación de vacantes pero lo que no dice CCOO es que, **si finalmente no hay ninguna vacante disponible para el empleado afectado, éste podrá ser trasladado a más de 25 Km. Y, evidentemente, si no lo acepta, tendrá "derecho" a una baja incentivada.**

Por parte del SEC, nos negamos a que toda la plantilla de departamentos centrales sea "afectada" y, por lo tanto, a que todo el mundo pueda ser trasladado más allá de los 25 KM si no hay vacantes dentro de estos límites geográficos.

Resulta curioso y desconcertante este interés de CCOO por querer que todos los empleados de DDCC sean afectados, cuando para la red no han pedido la aplicación de este criterio. Y también resulta desconcertante que para defenderlo, hagan afirmaciones erróneas.